



Comparece Emilia Esther Calleja ante Diputados

Emilia Esther Calleja Alor destacó el trabajo Legislativo para recuperar a Pemex y CFE como empresas públicas



#Política

Comparece directora de CFE ante Cámara de Diputados

Emilia Esther Calleja Alor destacó el trabajo del Poder Legislativo tras aprobar la modificación y poder recuperar Pemex y CFE como empresas públicas del Estado

En su comparecencia ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados con motivo del Primer Informe de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, destacó el trabajo del Poder Legislativo para aprobar la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución y las leyes para revertir las reformas de 2013 y recuperar a Petróleos Mexicanos y CFE como empresas públicas del Estado.

"En estas leyes aprobadas por ustedes a iniciativa de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, está el fortalecimiento del nuevo modelo energético, donde la soberanía, que garantiza recursos estratégicos, está en manos del pueblo; además de cimentar las bases para entregar electricidad confiable a cada hogar, a cada

comunidad y a cada industria; y también, nuestra obligación de impulsar la justicia energética que convierta a la electricidad en bienestar cotidiano para las familias", sostuvo en su mensaje.

La nueva naturaleza jurídica dio sinergia al desempeño financiero:

al segundo trimestre del 2025, los ingresos de la CFE ascendieron a 340 mil millones de pesos, impulsados por un incremento por venta de energía, combustibles a terceros y transporte de energía.

El resultado neto fue de 68 mil 691 millones de pesos. Como resultado de sus operaciones de compra y venta de gas natural, CFE International obtuvo ingresos de 8.6 millones de dólares en el último trimestre de 2024 y 119.6 millones de dólares en el primer semestre de 2025. Como parte del fortalecimiento de la infraestructura de Generación, al cierre de 2025 estarán en operación cuatro nuevas plantas de generación y concluida la repotenciación de tres hidroeléctricas y, en lo que va del periodo, entraron en operación las Centrales de Ciclo Combinado Salamanca I en Guanajuato; Villa de Reyes, en San Luis Potosí y Mérida IV en ciclo abierto en Yucatán. Se concluyó la modernización de las hidroeléctricas Zimapán, Minas y La Villita.

Estos seis proyectos agregan un total de mil 741.1 Megavatio (MW) y aportan energía para más de 10 millones de hogares. En septiembre, inició operación comercial la Cen-



trales de Ciclo Combinado Sauz II, con capacidad de 256 MW. Gracias a la recuperación de la rectoría del sector eléctrico, durante el pasado periodo de verano, considerado de alta demanda, se lograron márgenes de reserva operativa por arriba del 14 por ciento. En el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030, coordinado por la Secretaría de Energía (Sener), se estableció la adición de 22 mil MW mediante la realización de 51 proyectos públicos, 40 de los cuales son nuevas plantas, para satisfacer la demanda del país en los próximos cinco años y se pasará de 54 mil 823 MW a casi 77 mil MW en 2030; las energías limpias podrían alcanzar el 38 por ciento de la matriz nacional de generación. En conjunto con la iniciativa privada se estima 29 mil.

El plan contempla instalar alrededor de 2 mil 216 MW de almacenamiento de electricidad. A este esfuerzo se suma la construcción de dos centrales termosolares con almacenamiento térmico en Baja California Sur, con una inversión de 800 millones de dólares, las primeras en su tipo en México.

Proceso de distribución

Para el transporte de la energía, en transmisión, el Plan liderado por la Sener contempla la construcción de 6 mil 735 kilómetros-circuito de nuevas obras en líneas y 524 en subestaciones eléctricas, además de la modernización y ampliación de la Red Nacional de Transmisión. En la presente administración se han concluido 16 proyectos estratégicos de la Red Nacional

de Transmisión (RNT) que incrementan en 2 mil 400 Megavoltio Amperio (MVA) la capacidad de transformación y suman 153.2 kilómetros de líneas y 347.3 Megavoltio Amperio Reactivo (MVar) de compensación al sistema.

Por su parte, en el proceso de distribución, en lo que va de la administración, se han invertido 4 mil 63 millones de pesos en 16 nuevas subestaciones para agregar 499 MVA; además, se ampliaron 41 subestaciones, con mil 131 MVA, y se realizaron mil 239 obras de reforzamiento en redes generales, con una inversión de 6 mil 179 millones de pesos. El monto total de la inversión de CFE en el proceso de distribución en 2025 es de 22 mil millones de pesos.

De octubre de 2024 a julio de 2025 se instalaron mil 380 torres de telecomunicaciones, para fortalecer la cobertura de telefonía móvil y banda ancha inalámbrica; con esto, el número de torres activas en operación llegó a 4 mil 907 en todo el país con una inversión de 3 mil 564 millones de pesos. Además, se desplegaron 7 mil 602.8 kilómetros de fibra óptica oscura en la Red Nacional de Agregación y Acceso.

Plan de Justicia para los Pueblos Originarios

Como parte del Plan de Justicia para los Pueblos Originarios se han realizado 211 obras de electrificación en comunidades de la Sierra de Durango, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, gracias a

una inversión de 209 millones de pesos. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 701 viviendas y más de 10 mil 700 personas de los pueblos O'dam o Au'dam, Wixárika y Mexikan.

Adicionalmente, se han construido 11 mil 122 obras de electrificación a nivel nacional con una inversión de 8 mil 284 millones de pesos con más de 700 mil beneficiarios. La cobertura eléctrica nacional ya es de 99.73 por ciento y en localidades menores a 2 mil 500 habitantes, llegó a 92.13 por ciento.



**En estas leyes aprobadas por
ustedes a iniciativa de nuestra
presidenta Claudia Sheinbaum Pardo,
está el fortalecimiento del nuevo
modelo energético”**

Emilia Esther Calleja Alor

Directora general de la CFE